

ANEXO QUE SE CITA

Numero de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre. Categoría: Analista-programador. Destino: Servicios Centrales.

Numero de plazas: Tres. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre. Categoría: Programador. Destino: Servicios Centrales.

6431 RESOLUCION de 28 de febrero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se rectifica la de 29 de enero de 1990, que nombraba funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

El Ministerio de Cultura ha solicitado corrección de errores de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de

29 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Afectando alguno de estos errores al número de orden obtenido por los aspirantes en la fase de oposición al apreciarse error padecido en la puntuación total obtenida por doña Angeles I. Bravo Moreno,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con la propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura, resuelve rectificar los anexos publicados en los términos que se expresan en la relación adjunta.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Directora general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Anexo I Sección Archivos (acceso libre)

Donde dice: «Lafuente Urien, Aránzazu. Fecha de nacimiento 8- 9-1963», debe decir: «Lafuente Urien, Aránzazu. Fecha de nacimiento 8- 9-1964».

Donde dice: «Travesi de Diego, Carlos. Fecha de nacimiento 22- 6-1963», debe decir: «Travesi de Diego, Carlos. Fecha de nacimiento 22-10-1963».

Donde dice: «Torre Merino, José Luis la», debe decir: «La Torre Merino, José Luis».

Anexo III Sección Bibliotecas (acceso libre)

Número de orden	RT	NRP nuevo	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Destino		
					MI	PR	Localidad
1	L	3963330224 S0304	Izquierdo Vertiz, José María	2- 4-1949	CU	MD	Madrid.
2	L	5133793113 S0304	Moreno Fernández, María Pilar	24- 5-1958	CU	MD	Madrid.
3	L	0250892346 S0304	Zañudo Sánchez-Garnica, Carmen	29-12-1957	CU	MD	Madrid.
4	L	1329222157 S0304	Bravo Moreno, Angeles Inmaculada	28- 1-1958	CU	MD	Madrid.
5	L	0973911735 S0304	Gutiérrez Rodríguez, José María	1-12-1961	CU	MD	Madrid.
6	L	5136209735 S0304	Yribarren Muñoz, María	3- 8-1963	CU	MD	Madrid.
7	L	0537109157 S0304	Fernández Moreno, María	3- 1-1959	CU	MD	Madrid.
8	L	5082075124 S0304	Pintado Casas, Irene	28- 2-1965	CU	MD	Madrid.
9	L	0779117724 S0304	Martín Alonso, Alfonso	21- 7-1952	CU	MD	Madrid.

6432 CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de enero de 1990, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas de acceso al curso selectivo de formación, en la Subescala de Secretaria-Intervención de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 26 de enero de 1990, se transcriben a continuación las correspondientes rectificaciones:

En el anexo I, página 2517, donde dice: «Elez Gómez, Ana Isabel DNI 70.337.569», debe decir: «Elez Gómez, Ana Isabel DNI 70.337.568».

En la misma página, donde dice: «Escriba Chorda, Ricardo», debe decir: «Escribá Chordá, Ricard Enric».

En la misma página, donde dice: «Fernández Laureiro, Pablo», debe decir: «Fernández Loureiro, Pablo».

En la página 2518, donde dice: «González Llorente, María», debe decir: «González Llorente, Marta».

En la misma página, donde dice: «Grau Pellicer, Rosa... 23,35», debe decir: «Grau Pellicer, Rosa... 23,85».

En la misma página, donde dice: «Iglesias Cabrera, María», debe decir: «Iglesias Cabrera, Marta».

En la página 2519, donde dice: «Moreno Sánchez, María», debe decir: «Moreno Sánchez, Marta».

En la misma página, donde dice: «Muñoz Morales, Juan B. ... 19,50», debe decir: «Muñoz Morales, Juan B. ... 20,20».

En la misma página, donde dice: «Pellicer Ciscar, María José», debe decir: «Pellicer Ciscar, María José».

UNIVERSIDADES

6433 RESOLUCION de 12 de febrero de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Cádiz, 12 de febrero de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Juan Gibert Rahola.